



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391862105001
RAZÓN SOCIAL: PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA LA PRADERA PROCOMERPRA SOCIEDAD ANÓNIMA

NOMBRE COMERCIAL: PROCOMERPRA
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ GALARZA WALTER VERENILDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/11/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANABANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJO, TAMARINDO, GRANADILLAS, DATILES, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Ciudadela: PARROQUIA ANDRES DE VERA Barrio: S/N Calle: PARAISO Numero: S/N Interseccion: VIA PORTOVIEJO SANTA ANA Manzana: S/N Conjunto: URBANIZACIÓN LA RIVIERA Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: ATRAS DE COCA COLA Telefono Trabajo: 052420710 Celular: 0997155916 Email: dr.waltervelez@hotmail.com Celular: 0986468039 Celular: 0994866414 Telefono Domicilio: 052420698 Telefono De Referencia: 052420710 Email: elizabethmoreira@hotmail.com Celular: 0987827328

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentados de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 2 ABIERTOS 2
JURISDICCIÓN 1 ZONA 41 MANABI CERRADOS 0



Código: RIMRUC2018000760176
Fecha: 09/04/2018 22:51:58 PM

